

Sesion ordinaria del dia 15 de Julio de 1942

Ses. asistentes.

Alcalde - Presidente

Sr. Perales x

Concejales

Sr. Aguilar x

» Andres x

» Adan x

» Herrero

» Lopez x

» Pamplona x

» Mateo

Interventor

Sr. Gonzalez

Secretario

Sr. Amat.

Comunicaciones de la Al-

caldia.

En la Casa Consistorial de la siempre heroi-
ca, abnegada y Martir Ciudad de Genel y en la
Sala de Sesiones, se reunieron los Concejales Don Fran-
cisco Aguilar Iosa, Don Pedro A. Andres Calenciano;
Don Alfredo Adan Iola, Don Jose Herrero Fidalgo
Don Manuel Lopez Comar, Don Antonio Pamplona
Blasco, y Don Jose Mateo, bajo la Presidencia del Al-
calde accidental Don Arsenio Perales Guerricabeytia,
asistidos del Interventor de fondos Don Eugenio Gon-
zales y de mi el infrascrito Secretario.

A las siete y cuarenta minutos de la tarde,
es abierta la sesion por la Presidencia, dandose
lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Despacho de la Alcaldia.- Recida una comuni-
cacion de la Subsecretaria del Ministerio de Edu-
cacion Nacional participando que ha sido nom-
brado el Sr. Director del Instituto de Enseñanza
Media de esta poblacion representante del indi-
cado Ministerio para que firme la escritura
de cesion a favor del Estado de otorgar esta
Corporacion Municipal del solar adquirido por
la misma para edificar el nuevo Instituto. Tenien-
do en cuenta que segun acuerdo de quince de
Junio ultimo se estipularon ciertas condiciones
en favor de la anterior propietaria del solar Doña
Dolores Garzaan, ya conocidas por el Ministerio,
y considerando que la Corporacion ofrecio esa aporta-
cion gratuita para ese fin que siendo de interes
general favorece los de la Ciudad, se acuerda por
unanimidad, otorgar la escritura de cesion gra-
tuita del indicado solar con las condiciones referi-
das, y que el Sr. Alcalde represente al Ayuntamiento
en tal contrato.

De cuenta de una comunicacion del Guarda
local del monte "Cinar Grande, en la que manifiesta

que a consecuencia de una chispa desprendida del tren minero de Ojos Negros a su paso por la partida "Los Hoyos y Hoya del Palmar", se habia provocado un incendio en el indicado monte de este término municipal, acordándose darse por enterado el Cabildo y que se comuniqué el siniestro al Sr. Ingeniero Jefe de Montes de este Distrito Forestal.

Nombramiento de tres Auxiliares Administrativos.

Para lectura a la propuesta que formula el Tribunal, que ha juzgado las oposiciones para cubrir tres plazas vacantes de Auxiliares Administrativos de este Municipio en la que figura por el turno de excombatientes Don Benjamín Laguna Goines; por el de huérfanos de guerra Don Valeriano Saiz Almazán y por el libre, Doña Dolores Monserrat Moufort, se acuerda por unanimidad aprobarla y que por el indicado orden se extiendan los oportunos nombramientos de Auxiliares Administrativos, debiendo los interesados tomar posesión de sus cargos en el plazo de treinta días con arreglo al vigente Reglamento interior de empleados municipales.

Licencias de apertura de establecimientos.

Con los informes favorables de las Inspecciones de Sanidad y Arbitrios, se acuerda cancelar las siguientes licencias; a Don Martín García Esteban, para la apertura de una carnicería en la calle de S. Juan n.º 6; a Don Luis Pastor Gracia, para abrir un establecimiento de frutas y verduras en la calle de Tomás Nougués n.º 6; y a Don Manuel Esparrells Ferrer para establecer una industria de alquiler de bicicletas en la planta baja de la casa n.º 3 de la calle de los Amantes, siempre que abonen los interesados los derechos correspondientes.

Asunto a informe.

En relación con una instancia que suscribe el funcionario subalterno Crispín San José de los Montes solicitando la excedencia, se acuerda que pase a informe del Secretario letrado.

Señalamiento de línea en la calle de Rubio

Visto un informe de la Sección de Arquitectura respecto al señalamiento de la línea en la calle de Rubio que interesa el industrial y vecino de ésta An-

dad Don Geofilo Martin, se acuerda solicitar de la Comisión de Reconstrucción que fije las alineaciones que afectan a la referida calle.

Escrito desestimado

Conforme informan la Comisión de Fomento y Sección de Arquitectura se acuerda desestimar la reclamación que formula Don Olvaro Vicente Gella en el sentido de que el Ayuntamiento le abone una indemnización por los desperfectos ocasionados en la casa n.º 17 de la calle de Valencia por la rotura de la tubería de desagüe del alcantarillado de esta capital, ya que la rotura fue fortuita comprendida en el caso de fuerza mayor.

Licencia de obra.

Con los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Comisión de Fomento se acuerda conceder licencia al vecino de esta Ciudad Don Eusebio Calvo Jordán para realizar obras en la casa de su propiedad sita en la calle de Santa Maria n.º 7, previo abono de los derechos correspondientes.

Expediente archivado

Como interesa la Sección de Arquitectura, se acuerda archivar el expediente instruido con motivo de la instancia de Don José Bardo Alouso sobre el traslado de los restos de su difunto hermano, ya que está ejecutando las obras que solicitaba por su propia cuenta.

Estados de recaudación

Vistos los estados de recaudación del primer semestre del corriente año y el comparativo del pasado mes de Junio en relación con igual mes del año anterior, se acuerda darse por enterada la Corporación.

Aprobación de la cuenta de la Fiesta de la Vaquilla

Presentada la liquidación de las cuentas de las próximas pasadas fiestas de la Vaquilla, se acuerda aprobarlas y que con el superavit que arroja, se costee una comida en los establecimientos benéficos de esta Ciudad el próximo día 18 (Fiesta de la Exaltación del Trabajo).

Formación del Padrón de cédulas personales de 1941

A propuesta de la Presidencia se acuerda que por la Sección de Arbitrios de este Municipio se proceda a la formación del Padrón de cédulas personales del ejercicio de mil novecientos cuarenta y uno, y que se conceda una gratificación de quinientas pesetas con cargo al Capítulo de Suprervistos del vigente presupuesto ordi-

Gratificación al Delinca municipal.

uario al delincuente municipal, por la confección del artístico pergamino nombrándolo hijo adoptivo de la Ciudad que se entregó al Ilustre Sr. Director General de Regiones Devastadas.

Asunto a estudio de la Comisión de Hacienda.

Puntos y preguntas.- Como propone la Presidencia se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Hacienda el reconocimiento de quinquenios a los empleados municipales que tengan derecho a ellos.

Reten municipal suprimido.

También se acuerda que se suprima el Reten Municipal de los bajos de la Casa Consistorial y que subsista solo el que hay establecido en la calle de la Puente.

Jardines en la Plaza del Seminario.

El Concejal Sr. Aguilar interesa que se dote de jardines a la plaza del Seminario en donde está entronizado la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y que se dicten las oportunas ordenes para que sean retirados los escombros que obstaculizan el paso en la calle de la Audaguilla. El Alcalde le contesta prometiendo complacerle.

Y no habiéndose pedido la palabra mas señores Ediles, la Presidencia levanta la Sesión a las nueve y treinta minutos de la tarde, de todo como Secretario certifico

Pedro Ant. Gudiño

Don Mario

Pera

Manuel López

Alfonso

Julio Mercaderes

E. Amat Ayala